



Jueves, 02 de Mayo de 2019

Tipo de Cambio Interbancario Compra: 3.306 Venta: 3.312

SNI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS - CONVOCATORIA A LOS MIEMBROS INDUSTRIALES. De acuerdo a lo establecido en los artículos 20°, 21°, 22°, 23° y 49° del Estatuto de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), se convoca a los MIEMBROS INDUSTRIALES de la SNI, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 08 de Mayo del 2019, en el local institucional, sito en Los Laureles N° 365, distrito de San Isidro, departamento y provincia de Lima, a las 9.00 a.m., en PRIMERA CONVOCATORIA para tratar temas de agenda.

[El Peruano / Boletín Oficial / Pág.7 / 2019-05-02](#)
[Expreso / Política / Pág.9 / 2019-05-02](#)

La competitividad en el Perú. La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprobó por medio de una resolución ministerial (N° 133-2019) que el Consejo Nacional del Trabajo y Promoción del Empleo (CNT), que agrupa a las centrales sindicales más representativas del Perú (CGTP, CUT, CTP y CATP), elabore una propuesta del Plan Nacional de Competitividad y Productividad relativa al objetivo 5 del documento, que es el del mercado laboral. Además de las centrales sindicales, gremios como Confiep o la Sociedad Nacional de Industrias y al menos otras 30 entidades forman parte de este sistema.

[La Nación / Internacional / Pág.9 / 2019-05-02](#)
[elcomercio.pe / 2019-05-01](#) [Abrir](#)

Inicio

Sector Productivo

Gobierno presentará nueva propuesta de ley de empleo juvenil. En marzo del 2017 el Gobierno presentó al Congreso de la República un proyecto de ley para impulsar la contratación formal de los jóvenes del país. La iniciativa, también denominada ley de empleo juvenil, fue a la Comisión de Trabajo del Parlamento y luego de dos años, hasta el momento no ha sido debatida. Ahora el Gobierno buscará volver a impulsar la iniciativa, pues la ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, Sylvia Cáceres, anunció que trabajan en mejoras de esta iniciativa, cuyo proceso de revisión culminaría a fines de mayo.

[Gestión / Economía / Pág.17 / 2019-05-02](#)

Se podrían autorizar fusiones de empresas pero con condiciones. El pleno del Congreso aprobaría hoy la ley de control previo de fusiones y adquisiciones empresariales, pues quedó en cuarto intermedio en la sesión anterior para incorporar aportes de los parlamentarios a la norma. El texto sustitutorio consensuado ya fue aprobado por las comisiones de Economía y Defensa del Consumidor del Parlamento y mantiene la mayoría de los artículos, entre ellos, la posibilidad de que el Indecopi pueda autorizar una operación de fusiones, pero con condiciones.

[Gestión / Economía / Pág.15 / 2019-05-02](#)

CNT hará propuesta para Plan Nacional de Competitividad. La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprobó ayer que el Consejo Nacional del Trabajo (CNT) elabore una propuesta para el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, específicamente en el objetivo 5 del texto, referido al mercado laboral. La resolución ministerial 133-2019 establece que la iniciativa a la que arribe el CNT -que agrupa a las centrales sindicales más representativas del país- sea elevada a la PCM en un plazo de 30 días hábiles a partir de la publicación de la norma.

[El Comercio / Economía / Pág.17 / 2019-05-02](#)

Ganaron los sindicatos. Tal como propusieron las centrales sindicales, la presidencia del Consejo de Ministros determinó que el Consejo Nacional de Trabajo deberá elaborar una propuesta relativa a la política laboral en el plan de competitividad y productividad que está en elaboración.

[Gestión / Economía / Pág.15 / 2019-05-02](#)

Pensión mínima de jubilados de la Ley 19990 se eleva a S/ 500. Tras la sesión del Consejo de Ministros, el Ejecutivo acordó realizar un reajuste a las pensiones de los jubilados del Decreto Ley 19990 y aumentó la pensión mínima de S/415 a S/500. Así lo anunció el ministro de Economía, Carlos Oliva, en conferencia de prensa, y precisó que el aumento de S/ 85 se hizo de manera fiscalmente responsable.

[Gestión / Economía / Pág.17 / 2019-05-02](#)

Prevalece uso de contratos temporales en las empresas. En el Perú seis de cada diez trabajadores ingresan a laborar con contratos temporales, según informes del sector Trabajo. De ahí que el conocimiento de las exigencias legales para proceder con esta contratación a fin de evitar contingencias futuras resulta más que relevante, advirtió el experto laboralista Carlos Cadillo. En este contexto, detalló las diferencias y similitudes respecto a la contratación a plazo indeterminado.

[El Peruano / Derecho / Pág.13 / 2019-05-02](#)

Reglamento que regula uso de plástico se emitirá en junio. El Ministerio del Ambiente (Minam) inició el proceso participativo que busca recibir los aportes para la elaboración del Reglamento de la ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables el cual se prevé aprobar en junio próximo. Representantes de los sectores público y privado, sociedad civil y universidades iniciaron estas reuniones en Lima.

[El Peruano / Especial / Pág.11 / 2019-05-02](#)

Inversión pública creció 21% en abril por repunte en gobiernos locales. La inversión pública tuvo un resultado positivo en abril. A nivel nacional, se logró ejecutar más de S/ 2,645 millones, lo que significó un crecimiento de 21% comparado con el mismo mes del 2018. Esta tasa de crecimiento se convierte en la más alta del año, superando el 15% registrado en marzo y dejando atrás la caída de 29% de febrero y el avance de 6% de enero.

[Gestión / Economía / Pág.14 / 2019-05-02](#)

Chile busca revertir triunfo peruano por el pisco en India. Chile aún da pelea al Perú por la denominación de origen pisco en el mundo. En febrero, el Consejo de Apelaciones de Propiedad Intelectual de la India emitió una resolución a favor del Perú, dándole exclusivamente la denominación de origen pisco. Ante ello, desde Santiago se alista una ofensiva.

[Gestión / Negocios / Pág.8 / 2019-05-02](#)

Precios de los alimentos subieron más que inflación. La inflación, medida por el índice de precios al consumidor (IPC) de Lima Metropolitana, fue 0.20% en abril de este año, tasa que si bien es mucho menor a la que se registró en marzo (0.73%), es más alta a la observada en similar mes de los últimos tres años (abril 2018 -0.14%, abril 2017 -0.26% y abril 2016 0.01%). En el resultado del mes pasado influyó principalmente el incremento de los precios de los alimentos y bebidas, así como el grupo vinculado a transportes y comunicaciones.

[Gestión / Economía / Pág.16 / 2019-05-02](#)

Consumo de cemento logra mayor crecimiento en el año. En marzo, el consumo interno de cemento, que comprende el despacho local e importaciones, creció en 5.25%. El resultado estuvo sustentado en la continuidad de las obras de construcción de edificios para viviendas y oficinas, así como mayores obras a cargo de algunas empresas mineras.

[Gestión / Economía / Pág.16 / 2019-05-02](#)

A fines de mayo terminará revisión a proyecto de ley de hidrocarburos en Congreso. El grupo de trabajo de la Comisión de Energía y Minas del Congreso que evalúa el proyecto modificador de la Ley Orgánica de Hidrocarburos -que le remitió el Ejecutivo semanas atrás- estimó que su revisión -para dar paso a la consiguiente elaboración de un predictamen- concluirá a fines del presente mes.

[Gestión / Destaque / Pág.3 / 2019-05-02](#)

El 19% de las amas de casa ya utiliza los aplicativos de delivery. Tras la adquisición de la startup Domicilios.com por parte de la española Glovo en Perú (Gestión 30.04.2019), cabe preguntarse cómo se viene comportando el mercado de apps de delivery en el país. Según Kantar, el 19% de las amas de casa del país ya usa las apps de delivery, y la tendencia es que cada vez se sumen más hogares, ya que este tipo deservicio permite ser atendido desde casa, destacó el country manager de la división Worldpanel de la consultora, Francisco Luna.

[Gestión / Negocios / Pág.4 / 2019-05-02](#)

Petroperú evalúa volver a la venta minorista de los combustibles. La empresa estatal Petroperú analiza retornar a la actividad de comercialización minorista de combustibles derivados del petróleo a través de estaciones de servicio, tal como lo hacía hasta antes de la privatización fragmentada de esa empresa pública hace casi 30 años. Así se desprende de las declaraciones que, a comienzos de semana, dio a Gestión el entonces presidente y hoy gerente general de Petroperú, Esteban Bertarelli, que indicó que esa empresa está haciendo un estudio para ver si Petroperú puede salir a vender combustibles de manera minorista en general, y no solo GLP como se había especulado semanas atrás.

[Gestión / Destaque / Pág.2-3 / 2019-05-02](#)

Modasa abre local en Piura. EXPANSIÓN. La fábrica de carrocerías Modasa abrió su primer local, de más de 1,000 metros cuadrados, en Piura para atender los proyectos de renovación de unidades de transporte urbano e interurbano. Ello significará un crecimiento del 20% de las ventas locales de la empresa.

[Gestión / Negocios / Pág.10 / 2019-05-02](#)

Los desafíos de la Alianza del Pacífico. Como bloque, representa la economía N°10 en el mundo; su PBI per cápita es cercano a los US\$ 18,000; engloba aproximadamente 230 millones de consumidores. Estos son solo algunos indicadores que revelan la importancia y potencial de la Alianza del Pacífico (AP). Son 4 los países miembros (México- Colombia, Chile y Perú) integrantes de este bloque y cuenta con 55 países observadores. Y cabe anotar que los miembros aprobaron iniciar negociaciones con Canadá, Singapur, Australia y Nueva Zelanda con miras a convertirlos en estados asociados.

[Gestión / Opinión / Pág.21 / 2019-05-02](#)

Las cerezas y la producción minera. Por Roberto Abusada Salah, Presidente del Instituto Peruano de Economía (IPE). A principios de este año, "The Economist" destacaba la noticia de la exportación chilena de cerezas como ejemplo del esfuerzo del país por diversificar su economía. Un éxito notable: en los últimos años las exportaciones de cerezas se habían multiplicado 25 veces llegando a la cifra deUS\$1.100 millones. Es decir, el valor exportado de solo este producto equivale a las dos terceras partes de todo el vino que Chile exporta y por lo que ese país es conocido en todo el mundo.

[El Comercio / Opinión / Pág.22 / 2019-05-02](#)

Aprueban que Tullow Oil inicie operaciones en el lote Z-64 en Tumbes. El Gobierno dio luz verde para la firma del contrato de exploración y explotación de hidrocarburos en el lote Z-64, ubicado en Tumbes. La licencia la tendrá Tullow Perú Limited, filial de la petrolera del Reino Unido, que cuenta con operaciones en el sector en más de 16 países. La firma británica prevé una inversión de US\$22 millones para la perforación de un pozo en los primeros dos años.

[El Comercio / Economía / Pág.18 / 2019-05-02](#)

EEUU y China retoman negociaciones en Pekín. Buscan solución. Funcionarios de EEUU y China iniciaron ayer en Pekín una nueva ronda de negociaciones para tratar de poner fin a la guerra comercial que mantienen ambos

países, desde el año pasado, y que ha impactado en el comercio internacional. Este encuentro, que se completará el próximo 8 de mayo, tendría el objetivo de ultimar los detalles de un posible acuerdo entre los gigantes económicos, según informó la Agencia EFE.

[La República / Economía / Pág.15 / 2019-05-02](#)

Feliz Día del Trabajo. Por Eduardo Farah. Estamos a un día de haber celebrado el Día del Trabajador, y fue muy agradable haber visto como en muchas empresas formales y también informales, reuniones de los trabajadores en celebración de esta festividad, con mucho cariño y unión entre todos ellos. El origen de esta celebración es la jornada reivindicativa que tiene su origen en la distinción a los Mártires de Chicago, asesinados en Estados Unidos durante una huelga realizada el 1 de mayo de 1886.

[La Razón / Política / Pág.8 / 2019-05-02](#)

Inicio

Actualidad

Trasladan a Luis Nava a la carceleta. La policía trasladó ayer hasta la carceleta del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) a Luis Nava Guibert, exsecretario de la Presidencia de la República en el segundo gobierno de Alan García, en cumplimiento de la orden de prisión preventiva por 36 meses dictada en su contra. Se tomó esta medida después de que la Clínica Internacional, donde estaba internado desde el domingo último por una arritmia cardíaca, le diera de alta.

[El Peruano / Política / Pág.5 / 2019-05-02](#)

Aramayo presenta nuevo proyecto de publicidad estatal. Un poco más de seis meses después de que el Tribunal Constitucional declarara inconstitucional la ley que prohibía la publicidad estatal en medios privados, Fuerza Popular suma su segunda iniciativa en busca de regular la capacidad del Estado para difundir información. El proyecto de leyes de autoría de la legisladora Alejandra Aramayo Gaona. La primera iniciativa que presentó el fujimorismo tras la inconstitucionalidad de la denominada ley Mulder fue la de la legisladora Karla Schaefer Cuculiza. Este proyecto plantea que las radioemisoras de provincias, especialmente de "las zonas más alejadas", puedan difundir campañas del Estado.

[El Comercio / Política / Pág.5 / 2019-05-02](#)

Inicio

Reporte Legal

Resumen Informativo del Departamento Legal:

El Reporte Legal del día de hoy contiene normas relevantes para los siguientes sectores: Ambiente, Economía y Finanzas, Justicia y Derechos Humanos, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Transporte y Comunicaciones, Osce.

<http://www.sni.org.pe/asesoria-legal/>

Inicio

Política de Calidad

"Somos el gremio empresarial que dirige sus actividades al desarrollo y promoción de la industria manufacturera, propicia el crecimiento económico y contribuye al bienestar social del país. Nuestro compromiso es brindar a los asociados servicios oportunos y confiables, orientados a su defensa, promoción y representación. La mejora continua de nuestros servicios se sustenta en un equipo humano competente, con vocación de servicio, para lo cual brindamos un grato ambiente de trabajo, impulsando su desarrollo personal y profesional."



Alcance detallado en nuestro certificado ISO 9001:2015



Inicio